

Ayotlán, Jalisco; a 08 de agosto del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envío un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

A.3.10 Genera el Estado Analítico de la Duda y otros pasivos en forma periódica (mes, trimestre, anual, etc.) derivado de los procesos administrativos que operan en tiempo real y que generan registros automáticos y por única vez.

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO *NO genera el Estado Analítico de la Duda y otros pasivos en forma periódica (mes, trimestre, anual, etc.) derivado de los procesos administrativos que operan en tiempo real y que generan registros automáticos y por única vez, ya que no tiene deuda Publica*

Atentamente:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"



C. YOLANDA PEREZ OROZCO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL